



Universidad de Jaén

Documento nº 5

**CONCURSOS PARA EL ACCESO A LOS CUERPOS DOCENTES
UNIVERSITARIOS**

Universidad convocante:	UNIVERSIDAD DE JAÉN
Categoría de la plaza:	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD
Departamento:	DERECHO PENAL, FILOSOFÍA DEL DERECHO, FILOSOFÍA MORAL Y FILOSOFÍA
Área de conocimiento:	DERECHO PENAL
Resolución de fecha:	RESOLUCIÓN DE 14 DE OCTUBRE DE 2025
BOE de fecha:	BOE de 21 de octubre de 2025
Código de la plaza:	CU2425-170-1

**RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN POR LA QUE SE RESUELVE LA PROPUESTA
DE PROVISIÓN DE LA PLAZA REFERIDA**

Celebradas las actuaciones de la Comisión designada al efecto, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, y en el Reglamento de la Universidad de Jaén que regula el procedimiento para los Concursos de Acceso a Cuerpos Docentes Universitarios, según consta en el correspondiente expediente, la Comisión RESUELVE proponer para la provisión de la plaza que figura en el encabezamiento a:

RELACIÓN DE CANDIDATOS/AS (por orden de preferencia)
Juan Luis Fuentes Osorio

Contra esta Resolución los candidatos podrán presentar reclamación, en el plazo máximo de diez días hábiles, ante el Rector de la Universidad de Jaén, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 10 del Decreto 678/2023, de 18 de julio, antes mencionado, y 9 del Reglamento de la Universidad de Jaén que regula el procedimiento para los Concursos de Acceso a Cuerpos Docentes Universitarios, también citado anteriormente.

Jaén, a 6 de febrero de 2026

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Fdo.:

Fdo.:

